



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO ECONOMICO 2012
EN DOLARES NORTEAMERICANOS**

1. INFORMACIÓN GENERAL

Sistemas Integrados de Protección SIDEPRO CIA. LTDA., fue legalmente constituida el 20 de octubre de 1993

DURACIÓN: Cuarenta años

OBJETO SOCIAL: La compañía tendrá principalmente por objeto la realización por cuenta propia o de terceros de las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, diseño instalación y mantenimiento de sistemas electrónicos de seguridad, residencial, comercial, bancarias, industrial, hoteles, refinerías, instalaciones militares, etc., así como de actividades afines, preparatorias o derivadas de las mismas, comercialización al por mayor y menor de sistemas electrónicos de video vigilancia, telefonía, radiocomunicación, enlaces inalámbricos, señalización, entre otras y todas aquellas relacionadas con las actividades propias de la empresa.

DOMICILIO:

Ciudad: Ambato

Provincia: Tungurahua

CAPITAL El capital registrado de la compañía es de \$ 500.00

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

Se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros PYMES.

2.1 Bases de presentación.

SIDEPRO CIA. LTDA. , perteneciente al tercer grupo de adopción, debe preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF en el 2012

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, interpretaciones emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado)

Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF": los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.



La Gerencia y Junta General de la empresa considera que la adopción de nuevas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto significativo y material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó las Normas **NIIF para PYMES**, el periodo de transición es el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo:

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y
- Las Notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.
- La conciliación exigida por la Sección 35 en relación con la transición desde los principios contables Ecuatorianos NEC a las NIIF se presentan en la Nota N° 3.

2.2. Moneda

Moneda de presentación

Las partidas incluidas en las todas y cada una de las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, posteriormente ratificada por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado ciertas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La verificación y valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de algunos activos
- Se mantiene el criterio del costo para el registro de los activos.
- No se ha considerado los costos para cálculos actuariales pues no son aplicables por el momento

2.4. Información referida al ejercicio 2011

Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2011 se presenta para efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2012 y no constituye por sí misma los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2011, por cuanto este ejercicio fiscal se presentó bajo Normas NEC, con criterios diferentes a la actualmente registrada.

2.5. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, corresponden al periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del mencionado año.



3. CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2011

La Norma Internacional de Información financiera Sección 35.12 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

1. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable
2. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:
 - La fecha de transición a esta NIIF: y
 - El final del último período presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas NEC

Consecuentemente el periodo de transición para este caso corresponde desde el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2011, y los primeros Estados Financieros con base a NIIF para Pymes son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

A continuación, se presenta la conciliación del patrimonio neto al inicio y al final del periodo de transición (2011).

3.1. Conciliación del Patrimonio

CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO AL 01 DE ENERO DEL 2011		
CONCEPTO	NOTA	TOTAL PATRIMONIO NETO
Saldo inicial del período de transición en NEC - Al 01 de Enero del 2011		37,540.35
Ajustes por aplicación de las Normas Internaciones de Información Financiera NIIF		0.00
Ajustes por aplicación de NIIF		0.00
Total patrimonio Neto al 01 de Enero del 2011 con NIIF		37,540.35

CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011		
CONCEPTO	NOTA	TOTAL PATRIMONIO NETO
Saldo final del período de transición en NEC - Al 31 de diciembre del 2011	(1)	71,410.47
Ajustes por aplicación de las Normas Internaciones de Información Financiera NIIF		0.00
Ajustes por aplicación de NIIF		0.00
Total patrimonio Neto al 01 de Enero del 2012 con NIIF		71,410.47

Nota (1). Se realizaron reversos (ajustes) de asientos de pasivos por utilidades acumuladas y no distribuidas a los socios correspondientes a años anteriores, más no por el tema de adopción por primera vez de NIIF.



LOS PRINCIPALES AJUSTES REALIZADOS COMO CONSECUENCIA DE LA APLICACIÓN DE LA NIIF FUERON:

1. **Deterioro del valor de los Instrumentos Financieros medidos al costo.** La compañía si registra al 31-12-2012 Instrumentos Financieros, mismos que por disposición de la Junta no amerita ajustar con deterioro.
2. **Propiedad, Planta y Equipo** El monto de los activos no constituyen una cuenta representativa y están valorados a su costo de adquisición, la administración considera que la depreciación refleja el deterioro correcto de cada uno de los bienes.
3. **Activos intangibles** La compañía no registra Activos Intangibles
4. **PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Y CRITERIOS DE VALORACION**

Las políticas contables de la empresa están de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno, Normas Internacionales de Información Financiera.

En la elaboración de las cuentas anuales de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

Bases de Acumulación

Las transacciones son registradas cuando ocurren

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el registro del efectivo en caja y bancos

Valuación de Inventarios

Se utiliza el sistema de Inventario Perpetuo, valorados a través del sistema promedio ponderado.

Valuación de activos fijos

Los activos adquiridos son ingresados al precio de compra.

Propiedad Planta y Equipo

La compañía registra entre sus activos fijos : muebles y enseres, equipos de computación y software, vehículos (motos), y equipos de radiocomunicación cuyos costos históricos menos su correspondiente depreciación reflejan el valor en mercado de los mismos.

Depreciación de activos fijos La depreciación se efectúa, utilizando el sistema de depreciación en línea recta, con valor residual, la vida útil considerada para la depreciación de los activos fijos está enmarcada de acuerdo a lo determinado en el numeral 6 del artículo 17 del Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno, vigente para el año 2012 es decir:

Equipo de Oficina	10 %
Muebles y Enseres	10 %
Equipo de Cómputo y software	33 %
Equipos de radiocomunicación	10 %
Vehículos	20 %

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones



de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción del bien o servicio.

Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros del período 2012 la empresa no ha sido objeto de revisión por parte de la Administración Tributaria, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

5. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La organización siempre está expuesta a determinados riesgos económicos y laborales que la empresa mediante la aplicación de sistemas y reglamentos trata de controlar.

Entre los principios más destacados tenemos:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Gerencia
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según el reglamento, las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de la actividad propia de la organización, los principales aspectos a destacar son:

- **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno y supervisión de actividades



por parte de los jefes departamentales, cumpliendo con los estándares generales

- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, por temas del mercado, clientes, laborales y tributario, se acostumbra hacer la consulta jurídica con profesionales especializados en el área de conflicto y solucionarlo en el menor tiempo posible, en el caso de que fuese necesario.

Los inconvenientes presentados por el giro y desarrollo de las actividades comerciales son solucionados por los profesionales de planta de la empresa.

- **Política de Recurso Humanos:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo que incluye la afiliación al seguro social IESS, motivando permanentemente al grupo de colaboradores.

Dispone además de un reglamento interno de trabajo aprobado por el Ministerio de relaciones laborales.

De acuerdo al crecimiento de la empresa se está gestionando la elaboración y aprobación del reglamento de seguridad industrial.

6. ACLARATORIA SALDOS RELEVANTES

ACTIVOS

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA

El detalle de caja y equivalentes de caja al 31 de diciembre es:

Caja general	1,234.19
Caja chica	100.00
Banco del Pacífico cta. cte. 514208-3	412.57
Banco del Austro cta. cte 1800355-4	1,028.64
Banco de Machala cta. cte. 130004808-7	214.78
Coop. Cámara de Comercio de Ambato cta. Ahorros 80009316	256.25
TOTAL	3,246.43

CLIENTES Y CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS

Los saldos de estas cuentas son:

Cuentas por cobrar socio Geovanni Brito	23,821.80
Cuentas por cobrar socio Renán Ortiz	16,373.71
GSS Monitoreo	5,155.02
Gamasel	250.40
Tecpoint S.A.	3,247.99
Seguritron	920.14
TOTAL	49,769.06

ACTIVOS FIJOS

El saldo de los activos Fijos que posee la empresa es el siguiente:

ACTIVOS FIJOS	VALOR
MUEBLES Y ENSERES	4,292.85
EQUIPO DE OFICINA	4,412.77
EQUIPO DE COMPUTO SOFTWARE	12,686.77



VEHICULOS	2,464.28
OTROS ACTIVOS FIJOS	
Equipos de Radiocomunicación (Repetidor)	16,570.50
Equipo y herramientas de instalaciones	1,682.93
TOTAL	42,110.10
DEPRECIACIONES ACUMULADAS	
(-) Depreciación Acumulada Muebles y Enseres	-2,057.12
(-) Depreciación Acumulada Equipos de Oficina	-1,563.15
(-) Depreciación Acumulada Eq. Cómputo y Software	-6,810.73
(-) Depreciación Acumulada Vehículo	-304.96
(-) Depreciación Acumulada Eq. Repetidor	-7,568.45
(-) Depreciación Acum Eq. y Herram. de Instalaciones	-504.26
	-18,808.67
SALDO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	23,301.43

PASIVOS

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES A LARGO PLAZO RELACIONADOS

Cuenta personal	35,847.09
Varias multas por pagar	790.95
TOTAL	36,638.04

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES A LARGO PLAZO

Crédito Banco de Machala 18 meses	15,231.63
Intereses por pagar a largo plazo	1,276.40
TOTAL	16,508.03

IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR

Se obtuvo de la conciliación tributaria, se calculó sobre el 23% vigente para el año 2012. Ver. Cuadro N°1

CUADRO N° 1.

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA				
UTILIDAD DEL EJERCICIO	699-799>0	801	=	28,120.12
COMPENSACION SALARIO DIGNO.- Se aplica porque:				
1.- Somos sociedad legalmente constituida				
2.- Se determinó que la empresa tiene utilidades				
3.- El anticipo pagado es menor a la utilidad obtenida				
UTILIDAD DEL EJERCICIO (Luego de compensación del salario digno)				28,120.12
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	699-799<0	802	=	
(-) 15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		803	(-)	-4,218.02
(-) 100% DIVIDENDOS EXENTOS	campo 608	804	(-)	
(-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS		805	(-)	
(-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS DERIVADAS DEL COPCI		806	(-)	
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES		807	+	652.28
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR		808	+	
(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS		809	+	
(+) PARTICIPACION TRABAJADORES ATTRIBUIBLES A INGRESOS EXENTOS Ejemplo: (804*15%) + ((805+806+809)*15%)		810	+	
(-) AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES		811	(-)	
(-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES		812	(-)	
(-) DEDUCCIONES ESPECIALES DERIVADAS DEL COPCI		813	(-)	
(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA		814	+	
(-) DEDUCCIÓN POR INCREMENTO NETO DE EMPLEADOS		815	(-)	
		816		
(-) DEDUCCIÓN POR PAGO A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD		817	(-)	
UTILIDAD GRAVABLE		819	=	24,554.38
PÉRDIDA		820	=	
UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR		831		
SALDO UTILIDAD GRAVABLE	819 - 831	832		24,554.38
TOTAL IMPUESTO CAUSADO	(831 x tarifa reinversión de utilidades) + (832 x tarifa general sociedades)	839	=	5,647.51
(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL CORRIENTE		841	(-)	4,937.22
(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO	839-841>0	842	(=)	710.29
(=) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)	839-841<0	843	(=)	
(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO		845	(+)	4,937.22
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL		846	(-)	5,192.44
(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS		847	(-)	
(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO		848	(-)	
(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS		849	(-)	
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES		850	(-)	2,496.95
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS		851	(-)	
(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES		852	(-)	
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	842-843+845-846-847-848-849-850-851-852>0	858	=	
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	842-843+845-846-847-848-849-850-851-852<0	859	=	-2,041.88
ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO	871+872+873	879	=	3,608.83
ANTICIPO A PAGAR	PRIMERA CUOTA	871	+	
	SEGUNDA CUOTA	872	+	
	SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO	873	+	3,608.83



ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA

La empresa determinó el valor de \$3.608,83 por anticipo de impuesto a la renta para el año 2013, aplicando las fórmulas de: 0,2% Patrimonio Total, 0,2% del Total de costos y gastos deducibles, 0,4% del total de activos y 0,4% del total de ingresos Gravables. Ver. Cuadro N°2

CUADRO N° 2

CALCULO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA

SECCION	DETALLE	CASILLERO FORMULA RIO 101	VALORES	CALCULO %
	(+) Total del activo	399	304,641.38	
	(-) Cuentas y documentos por cobrar clientes corriente no relacionados locales	315	112,510.28	
	(-) Cuentas y documentos por cobrar clientes corriente no relacionados del exterior	316		
	(-) Otras cuentas y documentos por cobrar corriente no relacionados locales	319	12,868.13	
	(-) Otras cuentas y documentos por cobrar corriente no relacionados del exterior	320		
	(+) Provision cuentas incobrables corriente (No relacionados locales y del exterior)	321	2,981.34	
	(-) Credito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	323	44,599.78	
Activos	(-) Credito tributario a favor del sujeto pasivo (RENTA)	324	7,689.39	
	(-) Cuentas y documentos por cobrar clientes largo plazo no relacionados locales	385		
	(-) Cuentas y documentos por cobrar clientes largo plazo no relacionados del exterior	386		
	(-) Otras Cuentas y documentos por cobrar largo plazo no relacionados locales	389		
	(-) Otras Cuentas y documentos por cobrar largo plazo no relacionados del exterior	390		
	(+) Provision cuentas incobrables largo plazo(No relacionados locales y del exterior)	391		
	(-) Avaluo de los terrenos que generen ingresos por actividades agropecuarias			
	(-) Activos monetarios(instituciones financieras y cooperativas de ahorro y crédito)			
	(=) Total activo por el 0.4 %		123,992.46	495.97
Ingresos	(+) Total ingresos	699	496,095.44	
	(-) Dividendos percibidos exentos	812		
	(-) Otras rentas exentas	813		
	(=) Total ingresos por el 0.4 %		201,635.44	1,984.38
Patrimonio	(+) Total patrimonio neto por el 0.2 %		1,815.06	185.40
Costos y Gastos	(+) Total costos y gastos	799	467,975.32	
	(+) 15% participacion trabajadores	811	4,218.02	
	(-) Gastos no deducibles locales	807	652.28	
	(-) Gastos no deducibles del exterior	815		
	(-) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	816		
	(-) Participacion trabajadores atribuible a ingresos exentos	817		
	(-) Los montos que corresponden a gastos incrementales por generacion de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general			
	aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción para las nuevas inversiones	817		
	(=) Total costos y gastos deducibles del impuesto a la Renta por el 0.2 %		471,541.06	943.08
	Total anticipo imp. Renta 2013			3,608.83



15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

El valor por este concepto es de \$ 14.116,21, que incluye:

CONCEPTO / AÑO	TOTAL 15% TRABAJADORES			ABONOS A PARTIC. TRABAJADORES			SALDO POR PAGAR	REF.
	10% TRAB.	5% C.FAMILIARES	TOTAL	10% TRAB.	5% C.FAMILIARES	TOTAL		
UTILIDADES 2000	968.05	484.02	1452.07	338.58	144.18	482.76	969.31	NOTA
UTILIDADES 2001	1151.92	575.96	1727.88	614.37	409.82	1024.19	703.69	NOTA
UTILIDADES 2002	2174.51	1087.25	3261.76	1739.60	714.90	2454.50	807.26	NOTA
UTILIDADES 2003	960.86	480.43	1441.29	140.61	160.14	300.75	1140.54	NOTA
UTILIDADES 2004	863.83	431.91	1295.74	132.90	118.97	251.87	1043.87	NOTA
UTILIDADES 2005	386.39	193.19	579.58	118.88	82.80	201.68	377.90	NOTA
UTILIDADES 2006	1087.19	543.59	1630.78			0.00	1630.78	NOTA
UTILIDADES 2007	1147.94	573.97	1721.91	181.25		181.25	1540.66	NOTA
UTILIDADES 2008	1244.17	622.08	1866.25	182.07		182.07	1684.18	NOTA
UTILIDADES 2012	2812.01	1406.01	4218.02			0.00	4218.02	
	12796.87	6398.41	19195.28	3448.26	1630.81	5079.07	14116.21	

NOTA: No procedieron con la cancelación parcial de utilidades del año 2000 a 2008 ya que no existía la obligatoriedad de presentar la planilla en la Inspección de Trabajo y los acreedores no se acercaron a cobrar.

7. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de otros hechos relevantes ocurridos con posterioridad al cierre de los estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Los presentes Estados Financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posteriormente por la Junta General de Socios.

Las cuentas anuales están incluidas en el:

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujo de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

Documentos que son firmados por el Gerente y Contador.

CPA Elsy Quinatoa E.
CONTADORA

Ing. Giovanni Brito M.
GERENTE GENERAL